



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE FINANZAS

A QUIEN INTERESE:

Por este medio notifico que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas no ha otorgado concesiones.

Firmada en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a un día del mes de febrero del año 2022.

Abogado JESÚS EDUARDO BENDANA LAÍNEZ
Asistente de la Secretaria General

Acuerdo Ejecutivo N° 686-2014 del 3 de noviembre de 2014

Cc: Archivo